



Guatemala, 27 de marzo de 2020.

DG-235-2020

Estimados amigos del sector turístico:

Es un gusto dirigirme a ustedes.

Después de viajar por trabajo a España, permanecí 15 días en cuarentena preventiva, como parte de las medidas recomendadas por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) para prevenir y contener el COVID-19. Hoy me reincorporo físicamente a todas las labores en INGUAT.

Al igual que ustedes, ante esta situación sin precedentes, estoy preocupado por los efectos que esta emergencia sanitaria a nivel global ha provocado en el sector turístico.

Sabemos que el turismo es uno de los generadores más importantes de divisas, de cerca de 180,000 fuentes de empleo directo y 460 mil empleos indirectos por lo tanto es un gran aporte al desarrollo para nuestro país.

En línea con la Organización Mundial del Turismo (OMT) este sector "Ha demostrado ser en el pasado un socio fiable para la recuperación de la sociedad y las comunidades". Por ello, son necesarios el reconocimiento político y la cooperación interinstitucional e intersectorial en la formulación de planes de recuperación.

Su servidor, Mynor Córdón, junto al subdirector Elmer Hernández, directores, equipo técnico, jefes y en general todo los colaboradores del INGUAT, estamos comprometidos con ustedes para que juntos trabajemos en ese plan específico de reactivación económica para nuestro sector.

Para iniciar ese proceso, es vital su participación y retroalimentación. Por ello, he iniciado reuniones virtuales con algunos integrantes del sector de la ciudad capital, así como con algunos a través de nuestras oficinas regionales departamentales, para que juntos estructuramos y ejecutemos un plan consensuado de reactivación para nuestra industria.

Operadores de turismo, guías, artesanos, transportistas, hoteleros, gremiales, asociaciones especializadas, restaurantes, agencias de viajes, micro, pequeños y medianos empresarios, líneas aéreas, guatemaltecos que amamos Guatemala, con decisión, unión y fe en Dios, juntos saldremos adelante.

Mynor Arturo Córdón Lemus
Director General

